

## **Programa de la Unidad Curricular: "Ginecología-Neonatología" (UC N°18)**

### **1- Ubicación curricular:**

Esta Unidad Curricular (UC) se encuentra ubicada en el cuarto año de la carrera, integrando el primer módulo del Ciclo Clínico General Integral (CGI 1). Para cursarla es requisito tener aprobada la totalidad de las Unidades Curriculares del primer trienio de la carrera.

### **2- Unidades docentes participantes:**

Clínicas Ginecotológicas A, B y C, Departamentos de Neonatología del Hospital Pereira Rossell y Hospital de Clínicas, Departamento de Psicología Médica, Unidad de Salud Mental en Comunidad y Departamento de Medicina Legal.

### **3- Fundamentación y objetivos generales:**

Se espera que en esta UC los estudiantes adquieran conocimientos y destrezas básicas para la práctica clínica: habilidades para la anamnesis, examen físico y razonamiento clínico.

Los objetivos generales son:

- Realizar el control de la salud de la mujer en todas las etapas de su vida, así como el control obstétrico de bajo riesgo según Guías del Ministerio de Salud, efectuando las recomendaciones pertinentes.
- Conocer las patologías prevalentes y frecuentes de la mujer en todas las etapas de la vida.
- Capacitar al futuro médico general en el reconocimiento de factores de riesgo perinatales, en la asistencia inmediata del recién nacido de bajo riesgo y en la resolución de problemas frecuentes en el alojamiento madre-hijo.

### **4- Metodología de enseñanza:**

Se promueve el aprendizaje centrado en el estudiante, donde el docente cumple un rol de guía o facilitador. Se emplean diferentes metodologías de enseñanza promoviendo el logro de competencias clínicas de un modo integrado e integrador. Se realizan actividades de enseñanza clínica con pacientes, análisis de casos clínicos, talleres de simulación clínica, discusiones grupales, clases magistrales, seminarios y actividades autogestionadas.

En EVA se encontrará la información general referente al curso, teóricos virtuales, material bibliográfico, material teórico de apoyo, actividades y tareas clínicas.

### **5- Organización del curso:**

El curso está organizado en 17 semanas: 14 de Ginecotología y 3 de Neonatología, durante las cuales tienen lugar además actividades de Medicina Legal, Psicología Médica y Salud Mental en la Comunidad. Se puede cursar en el primer o segundo semestre del año lectivo, en las sedes de Montevideo o CENUR Litoral Norte (Salto y Paysandú).

Las actividades presenciales con pacientes se realizarán en las salas de internación hospitalaria del Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR), Hospital de Clínicas, Hospital de Salto y Paysandú, en policlínicas del Primer Nivel de Atención (PNA), áreas de emergencia y policlínicas hospitalarias.

Son diarias, de asistencia controlada y en general se desarrollan en el horario de la mañana (de 8 a 12 horas).

Las actividades virtuales sincrónicas tienen una frecuencia semanal, son de asistencia controlada y se realizan vía Zoom. Las asincrónicas se encuentran en la plataforma EVA.

**Ginecología:** El curso comienza con el abordaje de la atención médica de la salud de la mujer en aspectos semiológicos, control de embarazo, control ginecológico y prevención del cáncer genito-mamario y se continúa luego con el estudio de la patología gineco-obstétrica aguda y crónica más frecuente y prevalente en nuestro medio.

Las actividades son presenciales (práctica clínica) y virtuales (discusión de casos y talleres de habilidades

clínicas vía Zoom). Se complementa con actividades autogestionadas obligatorias y actividades opcionales en la plataforma EVA. Se cuenta además con un curso virtual de Ginecología y Neonatología y con una herramienta virtual, Asistente Virtual de Ginecología y Obstetricia. Los talleres de habilidades clínicas presenciales se realizan en conjunto con docentes del Depto. de Psicología Médica

**Neonatología:** Comprende 3 semanas en las cuales se desarrollan actividades presenciales y virtuales. Incluye actividades teóricas, talleres, seminarios y actividad de sala. Todas son de asistencia controlada.

**Salud Mental en Comunidad:** La integración de la disciplina en el curso se organiza en 3 módulos: Módulo I: actividad virtual sincrónica teórico-práctica (vía Zoom) que comprende 4 talleres teórico-clínicos de carácter semanal.

Módulo II: actividad asincrónica en la plataforma EVA que comprende 4 actividades.

Módulo III: actividad presencial en el Primer Nivel de Atención, en que los estudiantes participarán de los controles y/o consultas en los diferentes Centros de Salud y Policlínicas.

**Psicología Médica:** Las actividades se desarrollarán en modalidad virtual a través de la plataforma EVA y se organizan en 5 módulos:

1. Técnica de entrevista
2. Psicopatología del embarazo, parto y puerperio
3. Relación médico-paciente y comunicación. Manejo de malas noticias en Perinatología y Ginecología
4. Aspectos psicosociales del embarazo, parto y puerperio.
5. Actividad sincrónica Taller de Paciente simulado con la aplicación de los ejes temáticos de los módulos.

**Medicinal Legal:** Las actividades son en modalidad virtual y comprenden: clases teóricas, controles de lectura y elaboración de un trabajo grupal y talleres prácticos mediante videoconferencia.

#### **6- Carga horaria y créditos:**

El curso tiene una duración de 17 semanas.

	<b>Horas teóricas</b>	<b>Horas prácticas</b>
<b>No presenciales*</b>	60	68
<b>Presenciales**</b>	0	204
<b>Total horas:</b>	<b>60</b>	<b>272</b>

La aprobación de esta UC permitirá la asignación de 35 créditos.  $(60 \times 2/15 + 272 \times 1,5/15)$ .

\*Horas no presenciales: comprende actividades teóricas asincrónicas y actividades prácticas sincrónicas (talleres, seminarios, discusiones grupales, taller de habilidades clínicas).

\*\*Las horas presenciales incluyen las actividades clínicas prácticas.

La Unidad de Salud Mental en Comunidad (USMC) y los Departamentos de Psicología Médica (PM) y Medicina Legal (ML) participa en forma integrada y continua durante todo el curso en el abordaje integral en diferentes escenarios de atención, (USMC en el PNA y PM en el Hospital).

## **7- Formas de evaluación, ganancia y aprobación:**

### **Evaluación**

La evaluación comprende los siguientes componentes: *evaluación continua de Ginecología, Neonatología y Psicología Médica, evaluación continua de Medicina Legal y Salud Mental en Comunidad, encuentros clínicos y una prueba escrita.*

**Evaluación continua:** la evaluación de competencias técnicas, cognitivas y actitudinales se realiza por medio de una grilla en la que se registran diferentes componentes: actividades clínicas, asistencia y participación en actividades obligatorias presenciales y virtuales, actitud, manejo de información. (Se adjunta Grilla de Evaluación continua)

**Evaluación continua de Ginecología, Neonatología y Psicología Médica y Evaluación continua de Salud Mental en la Comunidad y Medicina Legal.**

**Evaluación de habilidades clínicas:** se realizan dos evaluaciones prácticas de las habilidades clínicas: una prueba clínica con paciente real o simulado y otra prueba de aplicación de razonamiento clínico en base a casos clínicos, en entornos reales o simulados, con paciente simulado, uso de maniqués ginecológicos, obstétricos y neonatales y actividades de aplicación de razonamiento clínico (viñetas de situaciones clínicas y/o casos clínicos reales).

**Evaluación escrita:** consiste en una prueba de conocimientos que incluye todas las disciplinas que participan de la UC y se realiza al finalizar el curso.

La ponderación de cada uno de los componentes en la calificación final es la siguiente:

- Evaluación continua de Ginecología y Neonatología 30%
- Evaluación continua de Medicina Legal y Salud Mental en Comunidad 10%,
- Evaluación Clínica I 20%, Evaluación Clínica II 20%,
- Evaluación escrita 20%.

## **GANANCIA DEL CURSO**

**Asistencia:** es requisito para ganar el curso no superar el 10% de faltas injustificadas o el 20% en caso de faltas justificadas en las actividades clínica presenciales y virtuales sincrónicas.

Para ganar el curso se requiere lograr un desempeño igual o mayor a 40% en la evaluación continua de Ginecología y Neonatología, en la evaluación de habilidades clínica y en la evaluación escrita.

Si el promedio general es igual o mayor a 40% pero una de las evaluaciones mencionadas es insuficiente (menor a 40%) el estudiante tiene la posibilidad de realizar una remediación al finalizar el curso.

Si el desempeño es insuficiente en dos componentes de la evaluación o el promedio general es menor a 40% se pierde el curso.

**REMEDIACIÓN:** Se desarrolla durante tres semanas: 2 semanas de ginecología y 1 de neonatología. El estudiante concurrirá a actividades clínicas con un docente tutor que realiza la evaluación y devolución

permanente de su desempeño clínico.

Si el estudiante aprueba la remediación (desempeño clínico mayor de 40%) queda habilitado a rendir el examen. Si el desempeño es insuficiente (menor a 40%) pierde el curso.

#### APROBACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

El estudiante que obtenga un promedio igual o mayor al 40% en cada uno de los componentes de la evaluación (evaluación continua de Ginecología, Neonatología y Psicología Médica, evaluación continua de Medicina Legal y Salud Mental en Comunidad, evaluación clínica y prueba escrita) y un promedio general igual o mayor a 70% aprueba la unidad curricular con exoneración del examen.

Si el promedio es mayor o igual a 40% pero menor a 70% debe rendir examen final.

El examen final tiene dos componentes: un teórico (escrito) y otro práctico (oral). Para su aprobación el estudiante debe de obtener un puntaje igual o mayor al 60% en cada uno de los dos componentes. La nota final surge del promedio de ambos componentes.

#### **Devolución**

La devolución de evaluación continua se realizará en dos oportunidades, en la semana 9 del curso y al finalizar el mismo. La devolución de la evaluación práctica se realiza en el mismo momento, de forma individual. La devolución de la prueba escrita se realiza en diferido.

La devolución del desempeño en el examen práctico, se realizará inmediatamente de finalizada la instancia de evaluación. La devolución de la evaluación escrita se realizará en diferido.

## **ANEXO 1: Programa de Curso**

### **Objetivos Generales de Aprendizaje**

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

- Conocer e interpretar los indicadores más importantes de la situación de salud prenatal y de las mujeres en todas las etapas de la vida a nivel nacional y regional.
- Conocer y aplicar los principios legales del ejercicio de la medicina surgidos en la atención de la salud de la mujer embarazada.
- Conocer y aplicar los fundamentos del método clínico. Conocer y aplicar las distintas estrategias o modalidades dirigidas a obtener un diagnóstico clínico.
- Realizar una historia clínica completa de ginecología y obstetricia de consultas prevalentes con criterio lógico, aplicando el razonamiento clínico. Profundizar el conocimiento de los distintos modelos de comunicación y entrevista.
- Aplicar destrezas semiológicas y obstétricas, examen físico general y gineco obstétrico de la mujer en las diferentes etapas de la vida.
- Reconocer la evolución de un embarazo normal y patológico, identificar factores de riesgo bio-psico-social y esbozar soluciones a los mismos.
- Conocer y realizar las actividades del control de un embarazo de bajo riesgo, según normas y guías nacionales.
- Conocer y aplicar los Programas Nacionales de Salud de la Mujer.
- Participar en la asistencia de un parto normal de bajo riesgo y la recepción de un recién nacido normal.
- Diagnosticar y realizar las indicaciones del tratamiento inicial de las patologías ginecológicas y obstétricas más frecuentes.
- Conocer y aplicar los principios básicos de reanimación del recién nacido y las condiciones adecuadas de traslado de los mismos. En relación a los problemas más frecuentes de los neonatos, reconocer la gravedad de los mismos, realizar las indicaciones iniciales y ser capaz de realizar una adecuada derivación.
- Reconocer elementos del puerperio normal y patológico y realizar el control del puerperio.
- Reconocer determinaciones psicosociales (individuales, familiares y comunitarias) que influyen sobre la salud de las mujeres y orientar a su solución.
- Reconocer elementos de gravedad y medidas terapéuticas iniciales.
- Reconocer oportunamente situaciones clínicas que requieran evaluación por especialista o en otro nivel de atención y redactar el registro de una derivación.
- Realizar acciones preventivas de psicoeducación para la salud y de rehabilitación.
- Promover el cumplimiento de los derechos de niños, adolescentes y mujeres en la atención en salud.
- Detectar las situaciones más frecuentes de violación de los Derechos Humanos y ser capaz de instrumentar las acciones dirigidas a su solución. Incorporar el enfoque de derechos en todas las prácticas.  
Conocer y aplicar los Derechos de Salud Sexual y Reproductivos.
- Reconocer y orientar acciones en la violencia doméstica.
- Conocer el registro en documentos médicos

### **Contenidos Temáticos**

#### **Razonamiento Clínico en Ginecología y Obstetricia**

- Aplicar los principios del razonamiento clínico frente a los problemas presentados en la consulta.
- Realizar en forma sistemática en la práctica las distintas etapas del razonamiento clínico:
- Presentación de signos y síntomas.
  - Formulación de hipótesis diagnósticas.
  - Diagnósticos principales y diferenciales.
  - Explicación etiológica y fisiopatológica

- Decidir plan de estudios paraclínicos, su finalidad y posibles hallazgos.
- Elaborar un pronóstico y decidir un plan de actuación adecuado al paciente.
- Lograr una adecuada adherencia al plan acordado con el paciente.

#### **Habilidades Comunicacionales**

- El estudiante profundizará en el fortalecimiento de la relación médico paciente y en las habilidades comunicacionales.
- Aplicación de los conocimientos en la entrevista ginecológica y obstétrica. Establecer una relación asistencial y terapéutica adecuada, basada en la confianza y utilizar adecuadamente el tiempo y los recursos.
- Aplicación de la estrategia de seguridad ("Cultura de Seguridad") con el objetivo de minimizar la asistencia y reducir el daño.
- Elaboración de Historia Clínica. Conocer, describir y aplicar "la entrevista" como herramienta clínica con sus distintos capítulos: ficha patronímica, motivo de consulta, síntomas cardinales, antecedentes obstétricos, ginecológicos, médicos, socio ambientales y familiares. Confeccionar un resumen con aspectos esenciales de la historia clínica. Describir y registrar la evolución clínica de la paciente. Formular aproximación al pronóstico evolutivo.

#### **Aplicación de la semiología gineco obstétrica**

- El estudiante aplicará los conocimientos de la anatomía y fisiología del aparato genital femenino a la práctica clínica.
- Realizar el examen genital de la mujer.
- Aplicar la semiotecnia de las distintas maniobras gineco-obstétricas: inspección superficial, profunda, tacto vaginal y colocación de espéculo, maniobras de Leopold, medición de la altura uterina y su correlación con la edad gestacional, auscultación de latidos fetales.
- Identificar variación de la normalidad y alteraciones patológicas en el examen abdominal y genital en la mujer: inspección superficial y profunda, estática y dinámica (especuloscopia, examen con valvas), tacto vaginal y combinado y del examen de la embarazada.
- Conocer y realizar correctamente la exploración mamaria en simuladores y luego en pacientes reales.

#### **Control de Embarazo**

- El estudiante deberá realizar el control del embarazo de bajo riesgo e identificar durante el mismo factores de riesgo bio-psico sociales y esbozar soluciones a los mismos.
- Conocer y manejar las actividades que se realizan en un embarazo de bajo riesgo, estableciendo el control periódico según las normas y guías nacionales, realizando el control clínico y paraclínico oportuno y derivando a otro nivel de atención en caso de ser necesario.
- Analizar objetivamente los resultados de las rutinas obstétricas y actuar en consecuencia.
- Conocer e informar acerca de las técnicas diagnósticas de malformaciones fetales.
- Interpretar el resultado de la ecografía obstétrica (biometría fetal y sospecha de alteraciones en la misma) y el manejo según el resultado.
- Conocer el manejo de los fármacos en el embarazo, puerperio y lactancia.
- Aplicar educación materna.
- Identificar factores psicosociales de riesgo y protección del embarazo.
- Realizar correctamente el examen mental de la embarazada y despistar precozmente problemas emocionales e interpersonales durante el embarazo.
- Despistar precozmente problemas en la relación madre-hijo durante el embarazo.
- Realizar intervenciones apropiadas a los problemas psíquicos y psicosociales diagnosticados durante el embarazo.
- Identificar determinantes, características y posibles consecuencias psicosociales del embarazo adolescente en la salud de la mujer, del hijo y del entorno familiar.

### **Medicina legal aplicada a la práctica clínica**

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

- Identificar buenas prácticas promotoras de derechos en materia de atención en salud sexual y reproductiva
- Problematicar sobre los aspectos de la práctica clínica y médico - legal más relevantes del marco normativo nacional en relación a salud sexual y reproductiva, incluyendo la interrupción voluntaria del embarazo, los requisitos para su realización en el SNIS y cómo proceder cuando estos no están presentes. Conocer el concepto de la objeción de conciencia y su alcance.
- Conocer la definición de violencia de género, sus manifestaciones en los servicios de salud y lineamientos generales del abordaje. Analizar los patrones lesiones en la violencia de pareja y en las distintas formas de violencia sexual. Profundizar en estrategias de valoración clínica y médico - legal: anamnesis, examen físico, solicitud de paraclínica. Conocer el marco normativo vigente respecto a la violencia basada en género y delitos sexuales.
- Reconocer la importancia de los registros en la historia clínica y la confidencialidad.

### **Atención del trabajo de parto, parto y puerperio**

- El estudiante participará en la asistencia de la paciente en trabajo de parto y parto de bajo riesgo acompañándola en todo este proceso.
- Participar en la asistencia de un parto normal y la recepción del recién nacido normal.
- Diagnosticar el trabajo de parto
- Clasificar el trabajo de parto como de bajo o alto riesgo y su correcta derivación.
- Conocer la evolución natural del trabajo de parto, sus diferentes períodos y las medidas prácticas de cada uno de ellos.
- Conocer cómo se realiza la vigilancia del trabajo de parto (conocer el manejo del partograma, su confección y aplicación), monitorización clínica de las diferentes etapas.
- Participar en la asistencia de un parto.
- Aplicar las normas de atención de la mujer durante el trabajo de parto del M.S.P.
- Reconocer las desviaciones de la normalidad, interpretarlas y poner en marcha medidas iniciales.
- Identificar pacientes con contraindicación para un trabajo de parto con énfasis en la derivación oportuna.
- Conocer las diferentes herramientas para la inducción de un trabajo de parto, sus indicaciones, manejo, contraindicaciones y efectos adversos.
- Reconocer los cambios psicológicos, trabajo de parto, parto y puerperio.
- Identificar una evolución puerperal normal y su manejo básico.
- Confección de historia clínica puerperal y examen físico normal.
- Conocer y manejar la morbilidad más frecuente del puerperio y su derivación: infección puerperal, hemorragia puerperal.
- Educación en puericultura: fomentar la lactancia materna y puericultura.
- Conocer las características epidemiológicas y clínicas de problemas de salud mental asociados al parto y puerperio: depresión menor -blues del postparto, depresión puerperal y psicosis puerperal.
- Realizar correctamente el examen mental de la puérpera y despistar precozmente problemas emocionales e interpersonales asociados.
- Despistar precozmente problemas en la relación madre-hijo durante el puerperio.
- Realizar intervenciones apropiadas a los problemas psíquicos y psicosociales diagnosticados.
- Consejería anticonceptiva en esta etapa.

### **Obstetricia de Alto Riesgo**

- Diagnosticar y realizar la indicación del tratamiento inicial de las patologías obstétricas más frecuentes.

- En estos problemas de salud el estudiante debe de ser capaz de explicar la forma de realizar el diagnóstico mediante anamnesis y examen físico obstétrico.
- Realizar y justificar planteos diagnósticos y sus diferenciales, definir y explicar el mecanismo etiopatogénico y fisiopatológico de los mismos, justificar la necesidad de exámenes paraclínicos e interpretar el resultado de los mismos, justificar y realizar la indicación del tratamiento inicial de la paciente poniendo énfasis en:
  - su prevención, diagnóstico precoz y derivación oportuna,
  - reconocer la gravedad de cada caso (urgencia, emergencia),
  - realizar el registro del problema de salud en la historia clínica,
  - indicaciones médicas y prescripción de fármacos en forma completa.

**Patología obstétrica (materno-fetal) más frecuente:**

- Metrorragia de la 1<sup>o</sup> mitad del embarazo: aborto, embarazo ectópico.
- Metrorragias de la segunda mitad del embarazo: placenta previa y desprendimiento de placenta.
- Infecciones urinarias y embarazo.
- Estados Hipertensivos del embarazo.
- Restricción del crecimiento fetal.
- Prematurez.
- Diabetes y embarazo.
- Infecciones connatales (HIV, sífilis, toxoplasmosis, TORCH)
- Uso de fármacos en el embarazo, lactancia y sus contraindicaciones.
- Toxicomanía y embarazo.
- Salud mental y embarazo.

**Patología Ginecológica General (benigna, pre-maligna y maligna)**

- Diagnosticar y realizar la indicación del tratamiento inicial de las patologías ginecológicas más frecuentes.
- En relación a estos problemas de salud, el estudiante deberá ser capaz de:
  - Explicar la forma de realizar el diagnóstico, anamnesis y examen físico ginecológico correcto.
  - Realizar y justificar planteos diagnósticos y diferenciales.
  - Definir y explicar el mecanismo etiopatogénico y fisiopatológico de los mismos.
  - Justificar la necesidad de exámenes paraclínicos e interpretación del resultado de los mismos.
  - Justificar y realizar la indicación del tratamiento inicial de la paciente poniendo énfasis en su prevención, diagnóstico precoz y derivación oportuna.
  - Reconocer la gravedad de cada caso (urgencia, emergencia).
  - Realizar el registro del problema de salud en la historia clínica, el de las indicaciones médicas y las prescripciones de fármacos en forma completa.
  - Establecer una adecuada relación con la paciente con patología ginecotocológica.
  - Transmitir a las pacientes con lenguaje claro y sencillo el planteo diagnóstico, asegurándose que la paciente lo haya comprendido.
  - Evaluar la reacción emocional de la paciente frente al diagnóstico que se le comunica, promoviendo una adecuada comunicación que permita a las pacientes expresar su estado emocional.
  - Identificar factores de riesgo y protección psicosocial relacionados con la patología ginecotocológica.
  - Realizar posibles intervenciones en relación a los factores de riesgo psicosocial detectados.

**Patología ginecológica más frecuente:**

- Cáncer del cuello uterino
- Patología benigna y maligna de mama
- Lesiones preinvasoras de cuello uterino
- Sangrado uterino anormal
- Manejo de la masa anexial

- Enfermedad inflamatoria pelviana
- Climaterio
- Enfermedades de transmisión sexual
- Infección genital baja
- Alteraciones del ciclo menstrual, climaterio, adolescencia
- Endometrio patología benigna y maligna
- Cuadro agudo de hemi-abdomen inferior de origen ginecológico.

#### **Paciente Grave en Ginecología y Obstetricia**

- El estudiante deberá reconocer si un paciente está grave o no, independientemente de la enfermedad que padezca, mediante la aplicación de criterios sistematizados y determinará según cada tipo de patología gineco-obstétrica las implicancias diagnósticas, pronósticos y terapéuticas iniciales y su correcto traslado y derivación (criterios de severidad).
- El estudiante será capaz de:
  - diagnosticar, valorar complicaciones inmediatas, mediatas y a largo plazo,
  - solicitar e interpretar estudios paraclínicos, conducir el tratamiento del dolor agudo y crónico en función de intensidad y tipo,
  - realizar sostén hemodinámico: determinar la participación de otros especialistas en forma oportuna,
  - reconocer la necesidad de cuidados especiales,
  - identificar reacciones emocionales, evaluarlas y realizar las derivaciones pertinentes en relación a la situación de gravedad de la paciente.

#### **Ginecología en el primer nivel de atención**

- Realizar acciones preventivas de educación para la salud, promoción, prevención y rehabilitación de la mujer.
- El estudiante deberá adquirir los conocimientos necesarios en:
  - anticoncepción,
  - embarazo no deseado e interrupción voluntaria del embarazo,
  - manejo de resultado patológico de colpocitología oncológica y conocer las indicaciones de colposcopia.
  - interpretar y actuar en los diferentes resultados de mamografías,
  - adecuado abordaje de los problemas emocionales y psicosociales asociados al climaterio (correcta anamnesis identificando factores psicosociales de riesgo y protección de salud mental asociados a esta etapa, cambios psicológicos y posibles determinantes emocionales e interpersonales e intervenciones apropiadas a los mismos).

#### **Salud y derechos sexuales y reproductivos: manejo integral y aplicación en la consulta clínica**

- Detectar las situaciones más frecuentes de amenaza o violación a los derechos humanos y ser capaz de instrumentar acciones médicas dirigidas a su solución. Promoción del rol social de la mujer.
- Realizar un abordaje inicial de problemas frecuentes asociados al ejercicio de la sexualidad. Para ello el estudiante deberá ser capaz de: Definir sexualidad, sexo, identidad sexual, orientación sexual, género. Conocer las etapas y características del desarrollo de la sexualidad durante el ciclo vital, con énfasis en la niñez y adolescencia.
- Realizar una correcta anamnesis para el despistaje de problemas de salud relacionados con la sexualidad: disforia de género, disfunciones sexuales, parafilias.
- En cuanto al abordaje de la violencia doméstica hacia la mujer el estudiante deberá:
  - Identificar los diferentes tipos de VD,
  - detectar la situación de riesgo inmediato e identificar indicios de síntomas de violencia contra la mujer,
  - atender en los distintos niveles la prevención de la VD,
  - evaluar el impacto de la VD en la salud de la mujer, seguimiento de casos detectados, sensibilización del equipo de salud y la comunidad con la implementación de

- programas de prevención,
- valorar el estado mental de la paciente que sufre VD y despistar síntomas de alto riesgo (intentos de autoeliminación y riesgo de suicidio),
- coordinar con referentes de VD de las instituciones sanitarias y realizar las derivaciones pertinentes de manera oportuna.
- Para ello el estudiante será capaz de: reconocer la magnitud del problema y su etiología, factores de riesgo y mitos, conocer el cuestionario nacional básico referido a la VD, realizar la rutina indagatoria del mismo en consulta habitual, en mujeres mayores de 15 años, en momento oportuno, manejar información básica en cuanto a los distintos integrantes de los diferentes organismos responsables y de referencia nacional, conocer el marco legal en cuanto a la VD.
- En cuanto al abordaje del embarazo no deseado, no aceptado y la interrupción voluntaria del embarazo el estudiante debe conocer:
  - Legislación nacional vigente, aborto de riesgo y sus complicaciones (Medicina Legal).
  - Diferentes etapas de la consulta de interrupción del embarazo (IVE 1, IVE 2, IVE 3).
  - Rol del médico general en proceso de IVE, sintomatología normal y de alarma en el proceso IVE, principales riesgos, asesoramiento pre y post evento.
  - Otros métodos de interrupción, generalidades y riesgos, anticoncepción post IVE.
  - Reconocer y actuar frente a problemas planteados en el ejercicio del derecho a la IVE: tiempos, ambivalencias, objeción de conciencia, autonomía progresiva.
  - Para esto el estudiante deberá ser capaz de integrar y aplicar principios bioéticos, respetar y mantener confidencialidad en la consulta, integrar y coordinar acciones con otros servicios para resolución de problemas, no imponer creencias personales
  - Aplicar las leyes vigentes en cuanto al cuidado de la salud de mujer, la embarazada y la adolescente.

### **Objetivos de Aprendizaje de Neonatología**

- Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:
- Identificar factores de riesgo para la salud del binomio madre-hijo.
- Conocer las tasas de mortalidad infantil y neonatal. Conocer los mecanismos de la adaptación a la vida extrauterina y su fisiopatología.
- Realizar una historia clínica neonatal: anamnesis y examen físico.
- Clasificar a un recién nacido.
- Completar en forma correcta el certificado del Sistema Informático Perinatal.
- Conocer las nociones básicas de puericultura y asesorar en lactancia materna.
- Conocer los screening neonatales dispuestos por el MSP, obligatorios en todo el territorio nacional.
- Reconocer la patología neonatal más frecuente y conocer los lineamientos generales que guían su estudio, diagnóstico y tratamiento.
- **Contenidos Temáticos Neonatología**
  - Adaptación a la vida extrauterina
  - Dificultad respiratoria
  - Clasificación del recién nacido
  - Ictericia
  - Infección connatal específica e inespecífica
  - Exposición a sustancias de abuso durante el embarazo y la lactancia
  - Defectos congénitos
  - Asistencia inmediata del recién nacido y reanimación.
  - Asfixia perinatal
  - Traslado neonatal
  - Prematurez
  - Screening neonatal.

### **Unidad de Salud Mental en Comunidad**

El objetivo del curso es que el estudiante logre integrar el componente mental de la salud a la ginecología (perspectiva integral del paciente), desarrollar el razonamiento clínico y reflejar el conocimiento generado a través de las habilidades y destrezas en el abordaje de un paciente.

### **Objetivos generales**

Adquirir conocimientos, actitudes y destrezas relacionados con la atención de adolescentes y mujeres en el Primer Nivel de Atención (PNA) desde un enfoque de Derechos (DD).

Incorporar el componente mental de la salud en todas las acciones de promoción y atención. De esta forma, junto a un estilo de trabajo multidisciplinario, estar capacitado para valorar al individuo, grupos y comunidad en forma integral en su práctica médica diaria.

Detectar factores psicosociales de riesgo y de protección en el proceso de salud-enfermedad de adolescentes y mujeres a nivel individual, familiar y comunitario.

Detectar precozmente problemas de salud mental en el PNA y planificar (diseño, ejecución y evaluación) estrategias de intervención adecuadas a los mismos.

Promover la participación de la población en el cuidado de su salud a través de la transmisión de conocimientos a nivel individual, familiar y grupal.

Salud sexual y reproductiva: amenaza y vulneración de derechos

Realizar un adecuado abordaje frente a la amenaza o vulneración de derechos sexuales y reproductivos que se presentan en el PNA.

### **Objetivos específicos**

Definir sexualidad, sexo, identidad sexual, orientación sexual, género.

Conocer las etapas y características del desarrollo de la sexualidad durante el ciclo vital, con énfasis en la niñez y adolescencia.

Realizar una correcta anamnesis para el despistaje de problemas de salud relacionados con la sexualidad: disforia de género, disfunciones sexuales, parafilias, etc.

Nombrar determinantes, características y posibles consecuencias psicosociales del embarazo adolescente en la salud de la mujer, del hijo y del entorno familiar.

Establecer el grado de riesgo del embarazo adolescente y posibles consecuencias psicosociales en la salud de la mujer, del hijo y del entorno familiar y actuar en consecuencia.

Reconocer y actuar frente a problemas planteados en el ejercicio del derecho a la IVE: tiempos, ambivalencias, objeción de conciencia, autonomía progresiva.

I. Problemas psicosociales vinculados al

Embarazo y puerperio

Objetivos generales  
Realizar un adecuado abordaje de los problemas psicosociales asociados al embarazo, parto, y puerperio que se presentan en el PNA.

Objetivos específicos

Conocer las características epidemiológicas y clínicas de problemas de salud mental asociados al parto y puerperio (depresión menor - blues del postparto, depresión puerperal y psicosis puerperal).

Identificar factores psicosociales de riesgo y protección del embarazo, parto y/o puerperio actual.

Realizar correctamente el examen mental de la embarazada y despistar precozmente problemas emocionales e interpersonales durante el embarazo y el puerperio.

Despistar precozmente problemas en la relación madre-hijo durante el embarazo y el puerperio.

Realizar intervenciones apropiadas a los problemas psíquicos y psicosociales diagnosticados durante el embarazo, parto y puerperio.

Climaterio y menopausia. Realizar un adecuado abordaje de los problemas psicosociales asociados al climaterio que se presentan en el primer nivel de atención

Realizar una correcta anamnesis sobre aspectos psicosociales durante el climaterio e identificar factores psicosociales de riesgo y protección de problemas de salud mental asociadas al climaterio.

Realizar correctamente el examen mental en la mujer en climaterio.

Identificar cambios psicológicos asociados al climaterio y sus posibles determinantes, despistar precozmente problemas emocionales e interpersonales durante el climaterio.

Realizar intervenciones apropiadas a los problemas psíquicos y psicosociales diagnosticados desde el PNA

### **Psicología Médica:**

La Psicología Médica es una disciplina basada en una visión integral del ser humano. Interviene desde una concepción biopsicosocial. Aborda la incidencia de los factores psicosociales en los procesos de salud y enfermedad en todas las etapas del ciclo vital.

Los objetivos centrales dentro de la Unidad curricular de Ginecología/Neonatología se centran en: Promover la adquisición por parte del estudiante de Medicina de las habilidades comunicacionales necesarias para vincularse con la mujer embarazada, en puerperio, la paciente con patología Ginecológica y su familia. Identificar los aspectos psicosociales de las pacientes embarazadas, puérperas o con patología ginecológica y sus familias. Jerarquizar los elementos relevantes que hacen a la relación médico- pacientes embarazadas, puérperas o con patología ginecológica y sus familias.

Los ejes temáticos son:

Técnica de entrevista.

Psicopatología del embarazo, parto y puerperio Relación médico-paciente y comunicación.

Manejo de malas noticias en Perinatología y Ginecología

Aspectos psicosociales del embarazo, parto y puerperio

### **Bibliografía Ginecología - Obstetricia - Neonatología**

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/guias?page=3>

Guía de práctica Clínica de detección temprana de Cáncer de mama - Tamizaje y diagnóstico precoz Guías de práctica Clínica de detección Cáncer de mama

Guías Clínicas de Sífilis Congénita y

Transmisión vertical Guías de práctica

Clínica Cuello uterino

Guías de Salud Sexual y reproductiva

Recomendaciones de Diagnóstico tratamiento y vigilancia de las infecciones de Transmisión sexual Pauta informe difusión Manual clínico atención mujeres han sufrido violencia.

Definición de Situaciones de Riesgo de Violencia Doméstica hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes Manual de orientación anticonceptiva métodos temporales y permanentes

[http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos\\_adjuntos/Gu%C3%ADa%20Orientacion%20anticonceptiva%20MSP%202014\\_1.pdf](http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos_adjuntos/Gu%C3%ADa%20Orientacion%20anticonceptiva%20MSP%202014_1.pdf)

Manual para la distribución a los usuarios de métodos anticonceptivos

Manual de procedimientos para el manejo sanitario de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según Ley 18987

Manual para la Atención de la mujer en el proceso de embarazo, parto y puerperio Salud del adolescente Abordaje de Situaciones de Violencia Doméstica hacia la Mujer

Buenas Prácticas de Alimentación del Lactante y del niño/a pequeño en maternidades

[http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos\\_adjuntos/Guia%20orientacion%20lactancia%20equipos%20salud%20MSP\\_1.pdf](http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos_adjuntos/Guia%20orientacion%20lactancia%20equipos%20salud%20MSP_1.pdf)

Tratado de Obstetricia de Schwartz (6ta edición) Obstetricia y Ginecología.

Danforth, Gibbs & Ronald

Enciclopedia Medico Chirurgical. Ginecología y Obstetricia. (Disponible en biblioteca de la SGU) Temas de neonatología. Prof. Dr Borbonet 2015

Nelson Tratado de Pediatría. Ediciones 15 a 18

Mainero L, Martínez G, Rubino M, De Mucio B, Díaz Rosello JL, Durán P, Serruya S, Fescina SIP Manua de uso del programa Descarga online: <http://www.paho.org/clap/index.php>

### **Psicología Médica:**

Manual de habilidades comunicacionales. Psicología Médica. Comisión Sectorial de Enseñanza.UDELAR.2015

Manual de habilidades avanzadas de la comunicación para estudiantes de Medicina del segundo trienio. Montevideo: Universidad de la República. Comisión Sectorial de Enseñanza, UDELAR 2018.

Hernández-Torres, I.; Fernández-Ortega, M. A.; Irigoyen-Coria, A.; Hernández-Hernández, M. A. Importancia de la comunicación médico-paciente en medicina familiar Archivos en Medicina Familiar, vol. 8, núm. 2, mayo-agosto, 2006, pp. 137-144 Asociación Latinoamericana de Profesores de Medicina Familiar A.C. México, Organismo Internacional. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50780211>

Moore P, Gómez G, Kurtz S, Vargas A. La comunicación médico-paciente: ¿cuáles son las habilidades efectivas? Rev Med Chil. 2010;138(8):1047-54. Petra-micu IM. La enseñanza de la comunicación en medicina. 2012;1(4):218-24.

Alves de Lima AE. ¿Cómo comunicar malas noticias a nuestros pacientes y no morir en el intento? Rev Argent Cardiol. 2003;71(3):217-20.

Defey D. Aspectos emocionales frente a afecciones ginecológicas. 2018;(marzo):271-9.

Cortés JV. Comunicación médico-paciente durante el embarazo. 2011;6(3):181-4.

Maldonado Duran M, Lartigue T. Depresión en la etapa perinatal. Perinatol y Reprod Humana. 2008;22(2):111-31. 1.

Maldonado Duran M, Lartigue T. Trastornos de ansiedad en la etapa perinatal. Perinatol y Reprod Humana. 2008;22(2): 100-110

Maldonado Duran M, Lartigue T. Dificultades Psicossomáticas en la etapa perinatal. Perinatol y Reprod Humana. 2008;22(2):47-57

Lecannelier F, Maldonado-Durán M. El padre en la etapa perinatal. Perinatol y Reprod Humana [Internet]. 2008;22(2):145-54. Available from: <http://www.inper.mx/descargas/pdf/Elpadreenlaetapaperinatal.pdf>

Ficha docente: Psicología Perinatal. Diagnóstico prenatal y muerte perinatal. 2018; Silvariño M y Morales N. Gomez, M.E., Aldana E.

Alteraciones psicológicas en la mujer con embarazo de alto riesgo. Psicol y Salud. 2007;7(001):53-61.

Ficha docente: Aspectos emocionales frente a las enfermedades ginecológicas. Bogliacino V. 2018

Maldonado-durán JM, Lartigue T. Artículo Efectos De Ansiedad Y Estrés, Depresión Y Embarazo G2. 2008;22(1):26-35.

Medina-Serdán E. Diferencias entre la depresión postparto, la psicosis postparto y la tristeza postparto. Perinatol y Reprod humana. 2013;27(3):185-93.

### **Salud Mental en Comunidad**

#### SEMIOLOGÍA, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Benia W, Moresino S, coord. Buenas prácticas en capacidad resolutive. Primer nivel de atención del SNIS. 2018 - Montevideo: Ministerio de Salud Pública, junio de 2019.

Mazarrasa, L.; Gil Tarragato, A.S. - Salud sexual y reproductiva (Módulo 12) en: Programa de Formación de Formadores/as en Perspectiva de Género y Salud.

Rubio Auriolos, Eusebio Ed Lo que todo clínico debe saber de Sexología. México: Edición y Farmacia SA de CV: 2014

Unidad de Salud Mental en Comunidad, Clínica Psiquiátrica. Glosario Salud sexual y reproductiva. Inédito; 2017

#### DIVERSIDAD SEXUAL

Facultades de Medicina y Psicología de la Universidad de la República, Colectivo Ovejas Negras, Administración de Servicios de Salud del Estado, Ministerio de Salud Pública y Fondo de Población de las Naciones Unidas. Salud y Diversidad sexual. Guía para profesionales de la Salud. Uruguay, diciembre 2015; Capítulo 1.

Facultades de Medicina y Psicología de la Universidad de la República, Colectivo Ovejas Negras, Administración de Servicios de Salud del Estado, Ministerio de Salud Pública y Fondo de Población de las Naciones Unidas. Salud y Diversidad sexual. Guía para profesionales de la Salud. Uruguay, diciembre 2015; Capítulo 3.

Facultades de Medicina y Psicología de la Universidad de la República, Colectivo Ovejas Negras, Administración de Servicios de Salud del Estado, Ministerio de Salud Pública y Fondo de Población de las Naciones Unidas. Salud y Diversidad sexual. Guía para profesionales de la Salud. Uruguay, diciembre 2015; Capítulo 6.

Facultades de Medicina y Psicología de la Universidad de la República, Colectivo Ovejas Negras, Administración de Servicios de Salud del Estado, Ministerio de Salud Pública y Fondo de Población de las Naciones Unidas. Salud y Diversidad sexual. Guía para profesionales de la Salud. Uruguay, diciembre 2015; Capítulo 7.

#### DESARROLLO PSICOSEXUAL

Pere Font. Desarrollo psicosexual. En Pedagogía de la sexualidad. Barcelona: Ed. Graó; 1990 PP 11- 24

#### EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO

Da Luz Bayon, S. B., Canetti Wasser, A. S., Navarrette, C., Lamstein, I., Mila, J., Neves, N., & Camporeale, N. Seguimiento interdisciplinario del binomio hijo-madre adolescente. Arch. pediatr. Urug, 1996; 67(1): 5-33

Defey D. El Trabajo Psicológico y Social con Mujeres Embarazadas y sus Familias en los Centros de Salud.

Unidad de Salud Mental en Comunidad, Clínica Psiquiátrica. Glosario Embarazo, parto y puerperio. Inédito; 2017.

#### CLIMATERIO

Dalbert D. Enfoque Holístico del Climaterio. Revista Nuestro Hospital, 1997; (2)

Unidad de Salud Mental en Comunidad, Clínica Psiquiátrica. Glosario Climaterio. Inédito; 2017

### **Medicina Legal**

#### **Libros y artículos:**

Revetria M, Rodríguez Almada H. Derechos sexuales y reproductivos. En Rodríguez Almada H. Coord. Medicina Legal y Derecho Médico. Oficina del Libro. Montevideo. 2020

Rodríguez Almada H, Barcia M, Charles Vinciguerra L. Alcance médico-legal de la objeción de conciencia. En Rodríguez Almada H. Coord. Medicina Legal y Derecho Médico. Oficina del Libro. Montevideo. 2020

Alvez Martínez A, Borcehs Dhualde F, Rodríguez Almada H. El secreto profesional médico. En Rodríguez Almada H. Coord. Medicina Legal y Derecho Médico. Oficina del Libro. Montevideo. 2020

Gamero S, Alvez Martínez A, Maglia Canzani D, Rodríguez Almada H. Documentos médico-legales I. Historia clínica. En Rodríguez Almada H. Coord. Medicina Legal y Derecho Médico. Oficina del Libro. Montevideo. 2020

Rodríguez Almada H. Medicina Legal de la mujer y del niño. Montevideo. 2ª ed. Bibliomédica. 2010.

Maglia D., Rodríguez Estula G. Lesiones contusas. En Rodríguez Almada H. Coord. Patología Forense. Oficina del Libro. FEFMUR. Montevideo. 2013.

#### **Normativa legal:**

Ley N° 18.426 (Defensa del derecho a la salud sexual y reproductiva). Aprobación Montevideo, 10 de diciembre de 2008. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18426-2008>

Decreto 293/010 (Reglamentación de la Ley N° 18.426). Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/293-2010>

Ley N° 18.987 (Interrupción voluntaria del embarazo). Aprobación Montevideo, 30 de octubre de 2012. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18987-2012>

Decreto 375/ 2012 (Reglamentación de la Ley N° 18.987, actualizado según los artículos derogados por el TCA).

Ordenanza Ministerial 243/016. Interrupción voluntaria del embarazo. Disponible en [ww.gub.uy/ministerio-salud-publica/institucional/normativa/ordenanza-2432016](http://ww.gub.uy/ministerio-salud-publica/institucional/normativa/ordenanza-2432016)

Ordenanza Ministerial 247/016. Interrupción voluntaria del embarazo. Disponible en <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/2018-08/Resoluci%C3%B3n%20N%C2%BA%20469.pdf>

Ley N° 19.580 (Violencia hacia las mujeres basada en género). Montevideo, 9 de enero de 2018. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19580-2017>

Decreto 339/019. Reglamentación de la Ley N° 19.580, Ley de Violencia Basada em Género contra las Mujeres. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/339-2019>

Ley N° 19.286. Aprobación del código de ética médica. Montevideo, 17 de octubre de 2014. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19286-20143>

Ley N° 18.335. Derechos y obligaciones de pacientes y usuarios de los servicios de salud. Montevideo, 26 de agosto de 2008. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18335-2008>

Decreto 274/010. Reglamentación de la Ley N° 18.335 sobre derechos y obligaciones de pacientes y usuarios de los servicios de salud. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/274-2010>



## **ANEXO 2: Información para el estudiante del Curso**

### **Curso Ginecología y Neonatología**

**Fecha inicio: 21 de marzo**

Duración 17 semanas (14 semanas ginecología y 3 semanas neonatología).

### **Calendario y fechas importantes**

El curso clínico, modalidad mixta presencial y virtual es semestral y se realiza dos veces al año, modalidad mixta presencial y virtual. El primer semestre es desde marzo a julio y el segundo de agosto a noviembre

### **Primer Semestre Grupos B:**

Fecha de inicio: 21 de marzo de 2022

Fecha de finalización: 27 de julio de 2022

Fecha Primer encuentro clínico 9 de mayo al 21 de mayo de 2022

Fecha Devolución evaluación continua *Ginecología y Neonatología* 23 de mayo a 28 de mayo de 2022

Fecha Segundo encuentro clínica 11 de julio al 23 de julio de 2022

Fecha parcial múltiple opción 23 de julio de 2022

### **Segundo Semestre. Grupos A:**

Fecha de inicio: 1 de agosto de 2022

Fecha de finalización: 26 de noviembre de 2022

Fecha Primer encuentro clínico 12 de setiembre al 24 de setiembre de 2022

Fecha Devolución evaluación continua *Ginecología y Neonatología* 26 de setiembre al 1 de noviembre de 2022

Fecha Segundo encuentro clínica 14 de noviembre a 26 de noviembre de 2022

Fecha parcial múltiple opción 19 de noviembre de 2022

### **Primer período examen (primera y segunda rotación).**

Primer período: 19 de diciembre de 2022

**Remediación:** Desde el 9 al 27 de enero de 2023

**Segundo período examen:** 13 de febrero de 2023

El calendario de actividades diarias de Ginecología, Neonatología, Psicología Médica, Salud Mental en la Comunidad y Medicina Legal, será publicado durante el curso en las carteleras de las diferentes clínicas y departamentos, y en la plataforma EVA-FMED.

### **Docentes participantes**

#### **Coordinador responsable de la UC**

Prof. Adj. (I) Dra. Analía Grenno [anagrenno@hotmail.com](mailto:anagrenno@hotmail.com)

**Secretaría** Secretaría de Apoyo a la Enseñanza

**contacto:** [saesegundotrienio@gmail.com](mailto:saesegundotrienio@gmail.com)

Clínica Ginecotológica A Prof. Leonel Briozzo

[secretaria@ginea.org](mailto:secretaria@ginea.org)

Clínica Ginecotológica B Prof. Washington Lauría

[gineb@hc.edu.uy](mailto:gineb@hc.edu.uy)

Clínica Ginecotológica C Prof. Claudio Sosa [ginec@fmed.edu.uy](mailto:ginec@fmed.edu.uy), [ginec@hc.edu.uy](mailto:ginec@hc.edu.uy)

Departamento de Neonatología Hospital Pereira Rossell Prof. Daniel Borbonet

[chprneo@fmed.edu.uy](mailto:chprneo@fmed.edu.uy) Departamento de Neonatología Hospital de Clínicas Prof. Fernanda Blassina [neohc2009@gmail.com](mailto:neohc2009@gmail.com)  
Psicología Médica Prof. Carla Francolino. [psimeduy@gmail.com](mailto:psimeduy@gmail.com)  
Salud Mental en la Comunidad Prof. Agda. Cristina Larrobla [clarrobla@fmed.edu.uy](mailto:clarrobla@fmed.edu.uy)  
Medicina Legal Prof. Hugo Rodríguez [mlegal@fmed.edu.uy](mailto:mlegal@fmed.edu.uy)

Las consultas administrativas se realizan por mail y Foro de Consulta a la Coordinación en EVA.

**Organización general del curso:**

El curso es semestral presencial-virtual con 2 rotaciones: una de Ginecotología y otra de Neonatología. La Unidad Curricular Ginecología-Neonatología tiene una duración de 17 semanas, 14 semanas en Ginecotología y 3 semanas en Neonatología.

Se puede cursar en Montevideo, Salto y Paysandú (CENUR).

Se podrá realizar en el primer o segundo semestre del año.

Es un curso donde participan diferentes disciplinas con contenidos temáticos específicos que actúan en forma continua y conjunta.

La actividad es diaria obligatoria, en general en el horario de la mañana (8 a 12 horas).

Desde el comienzo se realizarán actividades clínicas presenciales la actividad es diaria, obligatoria con control de asistencia.

Los estudiantes estarán distribuidos

**Actividad Presencial:** 12 horas semanales, se realiza tres veces por semana en ambiente hospitalarios, primer nivel de atención, en ambientes extrahospitalarios (aulas docentes, laboratorio de simulación).

Las actividades prácticas presenciales se realizarán en el Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR), Hospital de Clínicas y en policlínicas del Primer Nivel de Atención (PNA) en Montevideo y área metropolitana, Hospital de Salto y en Paysandú (CENUR)

Todos los estudiantes estarán distribuidos en tres Clínicas Ginecotológicas (A, B y C).

Los que cursen en las Clínica Ginecotológicas A y C, concurrirán al Centro Hospitalario Pereira Rossell, y los estudiantes que lo hagan en la clínica Ginecotológica B, concurrirán al Hospital de Clínicas.

La rotación por Neonatología se realizará en el Departamento de Neonatología de cada hospital.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
UC MPNA	Clínica presencial	Clínica presencial	Clínica presencial	Virtual sincrónico	Virtual asincrónico

Cronograma semana tipo

**Actividad Virtual:** Dos veces por semana, 4 horas semanales de actividades clínicas virtuales sincrónicas y 4 horas de actividades asincrónicas.

La actividad virtual del curso asincrónica, se realizará mediante la plataforma moodle EVA- FMED. En ella se cuenta con un curso virtual de Ginecología y Neonatología y con una herramienta Asistente virtual de Ginecología y Obstetricia. El curso se encuentra dividido por módulos, con actividades obligatorias, opcionales y tareas de autoevaluación.

La actividad virtual sincrónica se realizará mediante videoconferencias con docentes de las diferentes disciplinas a través de ZOOM®-FMED.

Todas las actividades de ginecología, neonatología y otras disciplinas de la UC (SMC, ML, Psicología Médica) presenciales y virtuales sincrónicas tienen control de asistencia.

Durante las actividades virtuales sincrónicas de todas las disciplinas el estudiante debe de contar con un ambiente que propicie el aprendizaje. Debe de tener la cámara encendida, al menos el 80% del tiempo de clase. No puede estar manejando ni en ambiente de trabajo. Todas las actividades son con control de asistencia.<sup>1</sup>

**Ginecología:** El curso comienza con el abordaje de la atención médica de la salud de la mujer en aspectos semiológicos, control de embarazo, control ginecológico y prevención del cáncer genito-mamario, se continúa luego con el estudio de la patología gineco-obstétrica aguda y crónica más frecuente y prevalente en nuestro medio.

Las actividades prácticas presenciales se realizan en sala de internación hospitalaria en Montevideo, en Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR), Hospital de Clínicas, en el CENUR en Hospital de Salto y Paysandú y en policlínicas del Primer Nivel de Atención (PNA), áreas de emergencia, policlínicas hospitalarias, Guardias médicas internas.

Para las actividades virtuales se utilizará la plataforma moodle EVA-FMED, se diseñó un curso en línea, dividido por módulos, autogestionado, disponible durante todo el curso, con actividades obligatorias, opcionales y tareas de autoevaluación. También se realizan todas las semanas actividades virtuales sincrónicas, con los docentes de las diferentes disciplinas mediante plataforma ZOOM®-aulas FMED.

**Neonatología:** La rotación por neonatología tiene una duración de tres semanas, lo que comprende un total de 56 horas. El curso se encuentra planificado de tal manera de lograr una etapa práctica presencial de 30 horas por estudiante al finalizar las 3 semanas de neonatología. Las instancias de modalidad virtual cuentan de actividades sincrónicas y asincrónicas, las cuales se realizan a través de la plataforma ZOOM®-aulas FMED. y EVA-FMED. El contenido temático del curso será abarcado mediante teóricos, talleres, seminarios y actividad de sala, de tal manera de poder lograr los objetivos del curso en contenidos teóricos y en adquisición de destrezas clínicas. Esta metodología de aprendizaje combina la capacitación presencial con la educación online. Se realizará el control de asistencia a las actividades sincrónicas virtuales, así como en las presenciales.

**Unidad de Salud Mental en Comunidad (USMC):** El curso está organizado en módulos presenciales y virtuales: Módulo I: actividad sincrónica teórico-práctica (aula zoom), 4 talleres teórico-clínicos de carácter semanal. Módulo II: actividad asincrónica en la plataforma EVA, 4 actividades. Módulo III: actividad presencial en el PNA, participaran de los controles y/o consultas en los diferentes Centros de Salud y Policlínicas del PNA.

Módulo I: actividad virtual sincrónica teórico-práctica. (Semiología, Patología y confección de una Historia Clínica Integral (HCI). Se realizarán 4 talleres teórico-clínicos, de 2 horas de duración cada uno, de carácter semanal.

Las actividades de los talleres teórico-clínicos se realizarán en el horario de la mañana (8 a 12 horas) con los diferentes docentes quienes tendrán grupos asignados previamente.

Módulo II: actividad asincrónica en la plataforma EVA. Se realizarán 4 actividades, al finalizar cada taller del módulo I, se trata de un cuestionario de conocimiento, la cual consistirá en responder 4 preguntas opción múltiple opción sobre el tema trabajado en 3 de los talleres teórico-clínicos; la última actividad es la elaboración y entrega, de una HCI del PNA.

Módulo III: actividad presencial en el PNA. Los estudiantes tendrán el acompañamiento de un docente de la USMC, en los controles y/o consultas en los diferentes Centros de Salud y Policlínicas del PNA, en donde haya docentes de la Unidad (Centro de Salud: Ciudad Vieja, Jardines del Hipódromo, Piedras Blancas y Saint Bois, Policlínica Santa Catalina y Los Ángeles).

Los estudiantes deberán matricularse en EVA (ingresar en la plataforma y seleccionar el grupo que se les indicó) para todas las otras UC desde el comienzo del curso.

---

<sup>1</sup> Para los estudiantes que no cuenten con esto durante el curso, se buscarán propuestas alternativas, según cada caso particular.

La participación durante el curso es obligatoria, se realizará control de asistencia a las actividades presenciales y virtuales sincrónicas.

La evaluación de la disciplina se realiza mediante la Evaluación Continua, Evaluación de Conocimientos (cuestionario posterior a módulo II y preguntas en Encuentro Clínico teórico escrito (parcial escrito opción múltiple) y Entrega de Historia Clínica Integral. Para la aprobación de la disciplina el estudiante debe de tener un desempeño suficiente (mayor o igual al 40%) en todos los módulos.

**Psicología Médica:** La actividad durante el curso será virtual, asincrónica y sincrónica. Se abordarán cuatro ejes temáticos: 1. Técnica de entrevista; 2. Psicopatología del embarazo, parto y puerperio; 3. Relación médico-paciente y comunicación. Manejo de malas noticias en Perinatología y Ginecología. 4. Aspectos psicosociales del embarazo, parto y puerperio. Se va a desarrollar con una metodología virtual, con actividades sincrónicas y asincrónicas a través de la Plataforma EVA.

La actividad virtual sincrónica (puede ser actividad presencial, según aforo y situación epidemiológica) será un taller clínico con paciente simulado en conjunto con el docente de Psicología Médica y Ginecología. Se aplicarán los ejes temáticos del Módulo que se han trabajado de forma asincrónica.

La evaluación de la disciplina se realizará mediante cuestionario de conocimientos opción múltiple virtual asincrónico luego de cada eje temático y la participación del taller de paciente simulado, actividad obligatoria que integrará la evaluación continua de Ginecología y Neonatología.

**Medicina Legal:** Durante el curso se realizan actividades virtuales sincrónica y asincrónica y una tarea grupal. Las actividades asincrónicas: teóricos, control de lectura y actividades sincrónicas: talleres prácticos. Las actividades asincrónicas se realizan a través de la plataforma EVA-FMED y las actividades sincrónicas mediante videoconferencias ZOOM®-aulas FMED<sup>2</sup>.

Las actividades virtuales asincrónicas serán sobre 5 temas: 1. Introducción a la Medicina Legal, 2. Derecho a la salud sexual y reproductiva, 3. Aborto – objeción de conciencia, 4. Delitos sexuales, 5. Violencia basada en género. Luego de cada actividad teórica el estudiante deberá realizar en forma individual una actividad obligatoria virtual de control de lectura.

Actividades virtuales sincrónicas, son de carácter obligatorio. Se abordarán tres temas en talleres: 1. Aspectos médico – legales relevantes. Derechos sexuales y reproductivos. Registro en la historia clínica y confidencialidad. Consentimiento informado; 2. Aborto. Objeción de conciencia; 3. Delitos sexuales. Violencia basada en género.

Tarea grupal virtual: se entregará una actividad escrita, de carácter obligatorio.

Toda la información estará disponible en la plataforma EVA.

La evaluación de la disciplina se realiza mediante la Evaluación Continua, Evaluación de Conocimientos se realizará la actividad de control de lectura, en la tarea propuesta y Encuentro Clínico teórico escrito (parcial escrito opción múltiple) Para la aprobación de la disciplina el estudiante debe de tener un desempeño suficiente (mayor o igual al 40%) en todas las actividades.

---

<sup>2</sup> Se realizará control de asistencia